



Universidad Nacional de Salta



Facultad de Ciencias Económicas,  
Jurídicas y Sociales

“LAS MALVINAS SON ARGENTINAS”  
“50 Aniversario de la UNSa. – Mi Sabiduría viene de esta tierra”

SALTA, 12 de setiembre de 2022

Res. DECECO-N° 843/22

Expte. N° 6307/22

**VISTO:**

El presupuesto remitido por la firma Editorial LA LEY S.A., relacionado a la adquisición de bibliografía para Biblioteca de esta Facultad, y;

**CONSIDERANDO:**

Que resulta necesario tramitar lo solicitado en forma inmediata, dado la demora que ocasiona el envío de los mismos y principalmente la necesidad de proveer a los alumnos el material necesario de estudio.

Que el costo total para la adquisición del material bibliográfico ofrecido por la citada firma, es de pesos ciento cincuenta y un mil seiscientos sesenta con cincuenta y cinco centavos (\$ 151.660,55).

Que obra en las actuaciones la autorización e imputación preventiva para afrontar el presente gasto.

Que el Servicio de Asesoría Jurídica de esta Universidad, intervendrá oportunamente en el marco de su competencia y conforme los término del inciso d) del artículo 7 de la Ley n° 19549, en virtud a la necesidad de continuar con el trámite de compra.

Que el presente gasto se encuadra como Contratación Directa Adjudicación Simple por Exclusividad de acuerdo a lo previsto en el Art. 25, inc. d) del Decreto 1023/01 y Art. 17 del Decreto 1030/16, modificatorias y complementarias.

**POR ELLO**

En uso de las atribuciones que le son propias,

**EL DECANO DE LA FACULTAD DE CIENCIAS ECONÓMICAS,  
JURÍDICAS Y SOCIALES**

**RESUELVE**

**ARTICULO 1°.-** Aprobar la Contratación Directa Adjudicación Simple por Exclusividad N° 10/22, a la firma Editorial LA LEY S.A., CUIT N° 30-50010631-6, con domicilio en calle Tucumán N° 1471 (C1050AAC) CABA, de acuerdo a lo previsto en el Art. 25, inc. d) del Decreto 1023/01 y Art. 17 del Decreto 1030/16, modificatorias y complementarias, para la provisión de la bibliografía que se detalla a continuación:

item	cant.	Descripción	Precio Unitario	Precio Total del Rubro
1	3	SLOSSE - GORDICZ – GAMONDÉS - TUÑEZ, Auditoría, E-BOOK+PAPEL, edición 2020	16.221,13	48.663,39
2	3	FOWLER NEWTON, Enrique, Tratado de Auditoría, Tomo I y II, Formato PAPEL, edición 2022.	12960,00	38.880,00
3	3	BERTAZZA, Humberto J., Responsabilidad del profesional en Ciencias Económicas, E-BOOK+PAPEL, edición: 2021	10408,02	31.224,06
4	2	FOWLER NEWTON, Enrique, Contabilidad Superior, Tomo I y II, formato PAPEL, edición 2020.	16.446,55	32.893,10
<b>TOTAL COTIZADO</b>				<b>\$ 151.660,55</b>



*[Handwritten signature]*



Universidad Nacional de Salta

843.22



Facultad de Ciencias Económicas,  
Jurídicas y Sociales

“LAS MALVINAS SON ARGENTINAS”  
“50 Aniversario de la UNSa. – Mi Sabiduría viene de esta tierra”

Res. DECECO-Nº 843/22

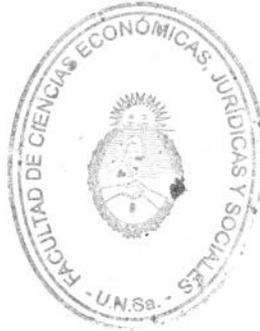
Expte. Nº 6307/22

**ARTÍCULO 2.-** Imputar la suma de pesos ciento cincuenta y un mil seiscientos sesenta con cincuenta y cinco centavos (\$ 151.660,55) a los fondos destinados a Bibliografía específica y/o general para el presente ejercicio.

**ARTÍCULO 3.-** Hágase saber y siga a la Dirección General de Administración y Dirección de Patrimonio de la Universidad, Dirección General Administrativa-Económica, Dirección de Biblioteca y Dpto. de Compras y Patrimonio de la Facultad para conocimiento y demás efectos.

*Juzg  
nos*

Cr. Juan Alberto Mariscal Rivera  
Secretario As. Institucionales y Administrativas  
Fac. Cs. Económ. Jur. y Soc. - UNSa.



Mg. MIGUEL MARTIN NINA  
DECANO  
Fac. de Cs. Econ. Jur. y Soc. UNSa.